

participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de Funcionarios Públicos, Decreto Legislativo N° 997, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Agricultura, y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 031-2008-AG;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Dar por concluida, a partir de la fecha, la encargatura de funciones de Administrador Técnico Forestal y de Fauna Silvestre de Apurímac, conferida al Ingeniero Vicente Samuel Rodríguez Córdova, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2°.- Designar, a partir de la fecha, al Ingeniero Zózimo Solano Velarde, como Administrador Técnico Forestal y de Fauna Silvestre de Apurímac.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

LUIS GINOCCHIO BALCÁZAR
Ministro de Agricultura

767431-3

**RESOLUCIÓN MINISTERIAL
N° 105-2012-AG**

Lima, 21 de marzo de 2012

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 485-2011-AG, se encargó las funciones de Administrador Técnico Forestal y de Fauna Silvestre de Huanuco al Ingeniero José Melanio Díaz Dávila;

Que, se ha visto por conveniente dar por concluida la encargatura de funciones conferida al referido profesional y designar a su reemplazante;

De conformidad con la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de Funcionarios Públicos, Decreto Legislativo

N° 997, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Agricultura, y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 031-2008-AG;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Dar por concluida, a partir de la fecha, la encargatura de funciones de Administrador Técnico Forestal y de Fauna Silvestre de Huanuco, conferida al Ingeniero José Melanio Díaz Dávila, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2°.- Designar, a partir de la fecha, al Ingeniero Cesar Torres del Castillo, como Administrador Técnico Forestal y de Fauna Silvestre de Huanuco.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

LUIS GINOCCHIO BALCÁZAR
Ministro de Agricultura

767431-4

**RESOLUCIÓN MINISTERIAL
N° 106-2012-AG**

Lima, 21 de marzo de 2012

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 484-2011-AG, se designó al Ingeniero James Hugo Quispe Mendoza, en el cargo de Administrador Técnico Forestal y de Fauna Silvestre Sierra Central;

Que, se ha visto por conveniente dar por concluida la designación efectuada y designar a su reemplazante;

De conformidad con la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de Funcionarios Públicos, Decreto Legislativo N° 997, Ley de Organización y Funciones del Ministerio



**SEMINARIO
INICIO DE OPERACIONES 2012
A TRAVÉS DE LOS MÓDULOS DEL SIAF - SP**

DIRIGIDO A
Funcionarios y profesionales de las entidades de Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales y Público en General.

EXPOSITORES
Organos Rectores del Ministerio de Economía y Finanzas:
* D.G.P.P.
* D.G.E.T.P.
* O.G.T.I.

INVERSIÓN
S/ 350.00 por participante incluye IGV

CUENTA CORRIENTE DEL BANCO DE LA NACIÓN
N° 00-000-172081-02
N° CCI: 018-000002000172081-02
Razón Social: CAFAE-MEF
R.U.C. N° 20456637796

FECHA
Jueves 12 de Abril del 2012

HORA
8:30 a.m. a 5:30 p.m.
Incluye coffee break

LUGAR
Auditorio de la Asamblea Nacional de Rectores ANR
Calle Aldabas N° 337 - Urb. Las Gardenias
Santiago de Surco
(Allura de la Cdra. 51 - 52 Av. Benavides)

Se entregará material de capacitación y Certificado de Participación.
Copios limitados

Informes e Inscripciones
Pasaje Acuna N° 190 - Lima
(2da. Cdra. del Jr. Miró Quesada)
Tel: 311-5930 anexos 3222 - 3215 - 4631
correo: cafae-mef@mef.gob.pe
web: http://www.mef.gob.pe/contenidos/cafae/seminario_mar2012/

de Agricultura, y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 031-2008-AG;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Dar por concluida, a partir de la fecha, la designación del Ingeniero James Hugo Quispe Mendoza, como Administrador Técnico Forestal y de Fauna Silvestre Sierra Central, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2°.- Designar, a partir de la fecha, al Ingeniero Oseas Arístides Obregón Villantoy, como Administrador Técnico Forestal y de Fauna Silvestre Sierra Central.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

LUIS GINOCCHIO BALCÁZAR
 Ministro de Agricultura

767431-5

**RESOLUCIÓN MINISTERIAL
 N° 0107-2012-AG**

Lima, 21 de marzo de 2012

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 479-2010-AG, se encargaron las funciones de Administrador Técnico Forestal y de Fauna Silvestre de Tumbes Piura al Ingeniero Héctor Jesús Vega García;

Que, se ha visto por conveniente dar por concluida la encargatura de funciones conferida al precitado profesional y designar a su reemplazante;

De conformidad con la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de Funcionarios Públicos, Decreto Legislativo N° 997, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Agricultura, y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 031-2008-AG;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Dar por concluida, a partir de la fecha, la encargatura de funciones de Administrador Técnico Forestal y de Fauna Silvestre de Tumbes Piura, conferida al Ingeniero Héctor Jesús Vega García, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2°.- Designar, a partir de la fecha, al Ingeniero José Vilela Pingo, como Administrador Técnico Forestal y de Fauna Silvestre de Tumbes Piura.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

LUIS GINOCCHIO BALCÁZAR
 Ministro de Agricultura

767431-6

**RESOLUCIÓN MINISTERIAL
 N° 0108-2012-AG**

Lima, 21 de marzo de 2012

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 389-2011-AG, se encargaron las funciones de Administrador Técnico Forestal y de Fauna Silvestre de Cajamarca al Ingeniero Alberto Yataco Pérez;

Que, se ha visto por conveniente dar por concluida la encargatura de funciones conferida al precitado profesional y designar a su reemplazante;

De conformidad con la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de Funcionarios Públicos, Decreto Legislativo N° 997, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Agricultura, y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 031-2008-AG;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Dar por concluida, a partir de la fecha, la encargatura de funciones de Administrador Técnico

Forestal y de Fauna Silvestre de Cajamarca, conferida al Ingeniero Alberto Yataco Pérez, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2°.- Designar, a partir de la fecha, a la Ingeniera Rosario del Pilar Alva Martos, como Administradora Técnica Forestal y de Fauna Silvestre de Cajamarca.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

LUIS GINOCCHIO BALCÁZAR
 Ministro de Agricultura

767431-7

**RESOLUCIÓN MINISTERIAL
 N° 0109-2012-AG**

Lima, 21 de marzo de 2012

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 531-2011-AG, se designó a la Ingeniera Elizabeth Victoria Martínez Francia, en el cargo de Administradora Técnico Forestal y de Fauna Silvestre de Ica;

Que, se ha visto por conveniente dar por concluida la designación efectuada y designar a su reemplazante;

De conformidad con la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de Funcionarios Públicos, Decreto Legislativo N° 997, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Agricultura, y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 031-2008-AG;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Dar por concluida, a partir de la fecha, la designación de la Ingeniera Elizabeth Victoria Martínez Francia, como Administradora Técnico Forestal y de Fauna Silvestre de Ica, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2°.- Designar, a partir de la fecha, al Ingeniero Cesar Lenin Izquierdo Mera, como Administrador Técnico Forestal y de Fauna Silvestre de Ica.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

LUIS GINOCCHIO BALCÁZAR
 Ministro de Agricultura

767431-8

Designan Directora de la Unidad de Imagen Institucional del Ministerio

**RESOLUCIÓN MINISTERIAL
 N° 0110-2012-AG**

Lima, 21 de marzo de 2012

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0070-2012-AG se encargó al señor Italo Iván Uribe Amoros, las funciones de Director de la Unidad de Imagen Institucional del Ministerio de Agricultura;

Que, se ha visto por conveniente dar por concluida la encargatura efectuada y designar a la persona que desempeñe dicho cargo;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158 - Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, el Decreto Legislativo N° 997 que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Agricultura y su Reglamento de Organización y Funciones aprobado por Decreto Supremo N° 031-2008-AG;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Dar por concluida, a partir de la fecha, la encargatura del señor Italo Iván Uribe Amoros en el cargo de Director de la Unidad de Imagen Institucional del Ministerio de Agricultura, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2°.- Designar, a partir de la fecha, a la señorita Carla Patricia Arzubagi García, como Directora